INDEV
INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL

PROCESO COMUNICACIÓN PÚBLICA
COMUNICACIÓN OFICIAL

Yopal, 10 SEP 2026

Señor
JUAN GABRIEL SANCHEZ DIAZ
C.C. No. 1.116.665.575 de Trinidad
Tel: 3143163041
Correo: gerencia.logistrans1016@gmail.com
Dir. CLL 31 TV 7B 08 BRR CASIMENA II
Yopal

ASUNTO: Viabilidad del Contrato de Arrendamiento.

Cordial Saludo,

El Instituto de Vivienda Gestión Urbana y Rural de Yopal 2020 – INDEV, se dirige a usted con el fin de informarle que, una vez revisado los documentos radicados por Usted, se evidencia el cumplimiento de los requisitos para **"ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO - LOCAL COMERCIAL No. 234, MÓDULO A, UBICADO EN EL PARQUE COMERCIAL LA HERRADURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL"**, razón por la cual es viabilizada.

Por lo anterior, lo invitamos a que se acerque a las instalaciones del INDEV con el fin de formalizar su contrato y allegar los documentos requeridos para dar inicio al mismo.

Atentamente,

NELSON NADYN NIETO RAMÍREZ
GERENTE

Aprobó: ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: DIANA CAROLINA GRANADOS PUENTES
Profesional Contratado